

	Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté “EMSERVILLA S.A. E.S.P.” NIT: 900.802.091-7	Código: EM-TC-F-003
	Análisis de Sector	Versión: 03 Fecha: 02/01/2019
		Página 1 de 17

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté EMSERVILLA SA ESP, a continuación presentará el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad conforme con lo dispuesto en la Directiva Externa No. 001 de 2022, mediante el cual se establece el Manual Interno de Contratación de la Empresa, para adelantar el proceso de contratación de la Invitación cerrada y la consecuente aceptación de la oferta.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios en los aspectos relacionados con el **SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ.** se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así.

2. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ.

3. SECTOR COMERCIAL

De acuerdo con la clasificación establecida por el Banco de la República, la actividad analizada se enmarca dentro del sector terciario, específicamente en el ámbito de los servicios especializados y el comercio técnico. Este sector abarca una serie de actividades relevantes para el mercado de insumos químicos y equipos de laboratorio:

- Comercio de insumos químicos y reactivos: Engloba la compra, venta y distribución de sustancias químicas y reactivos esenciales para el funcionamiento de laboratorios y procesos industriales.
- Servicios técnicos de calibración y mantenimiento: Incluye la prestación de servicios especializados para garantizar el correcto funcionamiento y precisión de los equipos mediante procesos de calibración y mantenimiento preventivo o correctivo.
- Actividades profesionales científicas y técnicas: Comprende la realización de labores profesionales relacionadas con la ciencia y la tecnología, tales como consultorías, asesorías y desarrollo de metodologías específicas.
- Servicios de metrología acreditada (ISO/IEC 17025): Hace referencia a los servicios de medición y calibración realizados bajo estándares internacionales de calidad y competencia técnica, lo que asegura la trazabilidad y confiabilidad de los resultados.
- Características del sector
- Alta regulación sanitaria y ambiental: El sector opera bajo estrictos lineamientos normativos que buscan garantizar la seguridad de los procesos y el respeto por el medio ambiente.
- Requerimientos de trazabilidad metrológica: Es fundamental asegurar la trazabilidad en los procesos de medición y calibración, lo que implica el cumplimiento de normas y la documentación rigurosa de cada etapa.
- Participación de proveedores nacionales e importadores: El mercado está compuesto tanto por empresas nacionales como por importadores, lo que permite la diversidad de oferta y la competencia en calidad y precio.
- Dependencia de precios internacionales de químicos y equipos: Las variaciones en los precios internacionales inciden directamente en el costo de los insumos y equipos, afectando la dinámica comercial del sector.

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!

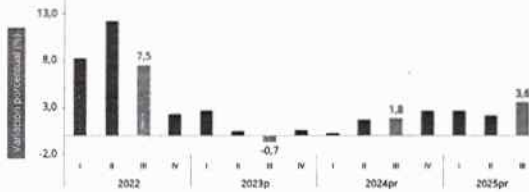


Información tercer trimestre 2025¹

En el tercer trimestre de 2025¹, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024¹.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2022-I / 2025¹ - III



Fuente: DANE, PIB, T
1. Series originales anualizadas de volúmenes con año de referencia 2010
● actual
■ proyección

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

3.1. Análisis del contexto económico relevante

3.1.1. Economía mundial

El mercado global de insumos químicos y equipos de laboratorio se ve afectado por diversos factores que inciden en su dinámica y disponibilidad. Entre estos factores destacan las variaciones en los precios internacionales de los químicos base, así como los costos logísticos y de importación, que pueden influir directamente en el acceso y el costo final de los productos. Las fluctuaciones en la cotización del dólar representan un elemento adicional de impacto, especialmente en los reactivos importados, cuyos precios pueden variar considerablemente en función de la tasa de cambio.

Por otra parte, se observa un incremento sostenido en la demanda de insumos para laboratorios, tanto en el ámbito ambiental como en el de la salud, lo que contribuye a una mayor actividad comercial dentro del sector. Si bien las proyecciones apuntan a una estabilización económica mundial para los años 2025 y 2026, que favorecería la disponibilidad de insumos, persisten riesgos asociados a tensiones geopolíticas y a los costos logísticos, los cuales podrían afectar la cadena de suministro y la competitividad del mercado.

Se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica (2000–19) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Pese a la constante lucha de la reactivación económica mundial postpandemia, los constantes conflictos armados y políticos del mundo han puesto barreras para que el crecimiento económico este en alza. Sin embargo, como se observa en la gráfica, los crecimientos en varias regionales para este año son de 2 a 5 puntos porcentuales, donde claramente será un desafío retener la inflación en varias regiones.

3.2. CONTEXTO PROYECCIONES REGIONALES

Las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo enfrentan perspectivas de crecimiento diverso este año. Según las proyecciones, el crecimiento se moderará en Asia oriental y el Pacífico y en Europa y Asia central, como reflejo de la desaceleración en algunas de las principales economías. Por el contrario, se anticipa un repunte en América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África, Asia meridional y África subsahariana, respaldado por una sólida demanda interna. Se prevé que el crecimiento se fortalecerá en 2026 en la mayoría de las regiones. El panorama aún presenta riesgos adversos, centrados en cambios desfavorables en las políticas comerciales mundiales. La escalada de los conflictos, la desaceleración del crecimiento en las principales economías, el aumento de la inflación y la concomitante flexibilización más lenta de la política monetaria, así como los desastres naturales relacionados con el cambio climático, representan riesgos adicionales a la baja.

- **Asia oriental y el Pacífico:** Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,6 % en 2025 y del 4,1 % en 2026.

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!



- Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,5 % en 2025 y luego aumente al 2,7 % en 2026.
- América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,5 % en 2025 y al 2,6 % en 2026
- Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 3,4 % en 2025 y al 4,1 % en 2026. más
- Asia meridional: Se prevé que el crecimiento aumentará al 6,2 % en 2025 y se mantendrá en ese nivel en 2026.
- África subsahariana: Se proyecta que el crecimiento se afirme en torno al 4,1 % en 2025 y al 4,3 % en 2026. Para obtener más información,

3.3. CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

En los últimos años, la economía colombiana ha mostrado una recuperación significativa tras la pandemia, evitando una recesión gracias a la implementación de diversas políticas fiscales y monetarias. Estas medidas han permitido mantener ingresos estables y continuar con el crecimiento económico, tanto a nivel regional como global, según estudios recientes. Sin embargo, factores externos y cambios en las ideologías políticas han afectado el desarrollo económico del país, impactando tanto a la población como a las empresas. Para lograr un progreso sostenido y alcanzar el bienestar social, es fundamental abordar estas debilidades estructurales. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

FUENTE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

DANE Producto Interno Bruto Trimestral (PIB, T)
10 trimestre de 2025^{pr}

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ³	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ²	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,8	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	0,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB, T
¹ preliminar

Fuente: Boletín Técnico DANE- PIB- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf>

3.14. ASPECTOS ESPECIFICOS ECONÓMICOS

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo período de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

DANE III trimestre de 2025^{pr}

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Elaboración de productos alimenticios ²	4,1	4,1	0,3
Fabricación de productos textiles ³	9,4	6,5	1,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-0,5	-1,0	-1,4
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	5,2	1,2	2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-2,4	-2,8	0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,2	6,4	2,9
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5

Fuente: DANE, PIB, T
¹ preliminar

<https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026>

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de



artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 9,4%. Serie ajustada por efecto estacional y calendario Anual Año corrido Trimestral.

B

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 5,2%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,4%.

3.3.1. Economía nacional

En el contexto colombiano, el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) revela un crecimiento moderado, destacándose el dinamismo en actividades científicas y técnicas, dentro de las cuales se incluyen los laboratorios, así como el comercio al por mayor que abastece insumos químicos a diferentes sectores productivos. La alta Tasa Representativa del Mercado (TRM) tiene un efecto directo en el incremento de los costos de los reactivos importados, situación relevante dado que una proporción significativa de los estándares, patrones y equipos utilizados en el país provienen de mercados internacionales, principalmente de Estados Unidos y Europa.



INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

¡LA EMPRESA DE UBATE!

¡LA EMPRESA DE TODOS!



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE, IPC

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87	
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30	
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11	
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72	
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95	
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13	
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07	
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06	
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03	

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf>

	Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté “EMSERVILLA S.A. E.S.P.” NIT: 900.802.091-7	Código: EM-TC-F-003
	Análisis de Sector	Versión: 03 Fecha: 02/01/2019
		Página 7 de 17

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual Por principales subclases Diciembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,06	0,65
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,99	0,60
Arriendo efectivo	5,31	0,49
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,16	0,42
Carne de res y derivados	9,55	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,88	0,18
Café y productos a base de café	52,07	0,15
Suministro de agua	6,95	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,55	0,10

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE DICIEMBRE 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con noviembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%):

Restaurantes y hoteles (1,24%), Recreación y cultura (1,04%), Salud (0,45%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,36%) y; por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,34%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,08%), Información y comunicación (0,03%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,07%) y; por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,11%).

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,99	0,11	1,24	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,23	-0,01	1,04	0,03
Salud	1,71	0,14	0,00	0,45	0,01
Transporte	12,93	0,39	0,05	0,41	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,18	0,01	0,36	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,44	0,01	0,34	0,01
TOTAL	100,00	0,46	0,46	0,27	0,27
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,24	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,08	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	0,03	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,11	0,00	-0,07	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,06	0,53	0,10	-0,11	-0,02

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

TASA DE CAMBIO (TRM)

El dólar cayó más en dos semanas, mientras que las acciones subieron a medida que los operadores tomaron señales alcistas de la mejora de los datos chinos y los comentarios de la Secretaria del Tesoro, Janet Yellen. Mientras tanto, el Stoxx 600 europeo subió 0,3% y los futuros estadounidenses apuntaban a ganancias en Wall Street. Tesla Inc. subió hasta 6,1% en las operaciones previas a la comercialización en EE. UU. gracias a una mejora de Morgan Stanley.

El dólar abrió a la baja, tras nuevas declaraciones de la jefa de política exterior de la Unión Europea, Kaja Kallas, quien aseguró que el bloque mantendrá la posición sobre Groenlandia y advirtió que las amenazas de los aranceles del presidente Donald Trump perjudicarían la prosperidad económica en ambos lados del Atlántico. También reafirmó el principio de soberanía territorial y declaró que ningún país tiene el derecho de apoderarse del territorio de otro.

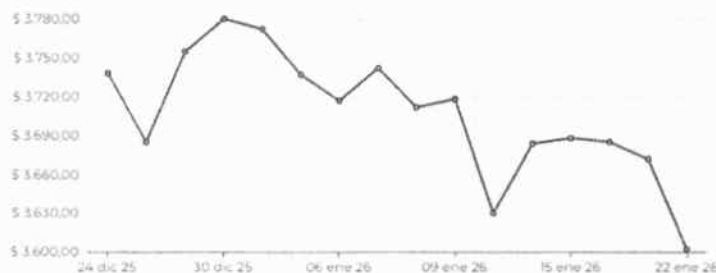
La divisa abrió la jornada a la baja en \$3.671 lo que representa una caída de \$11,97 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM, que para hoy se ubicó en \$3.682,97; hacia las 8:05, la divisa había tocado un mínimo \$3.660 y un máximo de \$3.671, se habían realizado 3 transacciones.

DOLAR SPOT

\$ 3.602,00 ↓

-\$ 65,00 -1,77 %

PRECIO DE APERTURA	PRECIO PROMEDIO	PRECIO MÁXIMO	PRECIO MÍNIMO	NÚMERO DE TRANSACCIONES
\$ 3.667,00	\$ 3.630,89	\$ 3.667,00	\$ 3.590,10	1.702



URL: 5 1M 6M 1A

Fecha: 22/01/2026 Hora: 01:00:51 PM

Fuente: Set-FX

Fuente: <https://www.larepublica.co/finanzas/precio-del-dolar-y-petroleo-hoy-de-21-enero-de-2026-4309043>

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!

Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté - Carrera 6 N° 06 - 10 Ubaté / Cundinamarca
Telefax 853-1026 WhatsApp 310 8188022 e-mail contactenos@emservilla.gov.co web www.emservilla.gov.co

	Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté “EMSERVILLA S.A. E.S.P.” NIT: 900.802.091-7	Código: EM-TC-F-003
	Análisis de Sector	Versión: 03 Fecha: 02/01/2019
		Página 9 de 17

"Esta debilidad del dólar es definitivamente un argumento alcista para los mercados", dijo Beata Manthey, estratega de acciones globales de Citigroup Inc. en una entrevista en Bloomberg Television. "Veamos qué nos depara la semana en términos de decisiones de política monetaria".

Más adelante, en la semana habrá una serie de noticias que podrían determinar la dirección de los mercados. Se espera que el jueves el Banco Central Europeo anuncie su decisión política. Una encuesta de Bloomberg mostró una división casi equitativa entre los economistas que anticipaban un décimo aumento consecutivo y aquellos que anticipaban una "pausa dura". Los datos de inflación de Estados Unidos también se publicarán el miércoles, lo que puede ser fundamental antes de que la Reserva Federal se reúna el 19 de septiembre. Durante el fin de semana, Yellen dijo que tiene cada vez más confianza en que Estados Unidos podrá contener la inflación sin mayores daños al mercado laboral. "Todos los indicadores de inflación están en camino de bajar", dijo Yellen.

ANÁLISIS ESPECÍFICO DEL SECTOR DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO

Se espera que el tamaño del mercado mundial de equipos de laboratorio, valorado en 28740,7 millones de dólares en 2026, aumente a 92131,7 millones de dólares en 2035 con una tasa compuesta anual del 13,82%. Necesito tablas de datos completas, desglose por segmentos y panorama competitivo para un análisis regional detallado y estimaciones de ingresos.

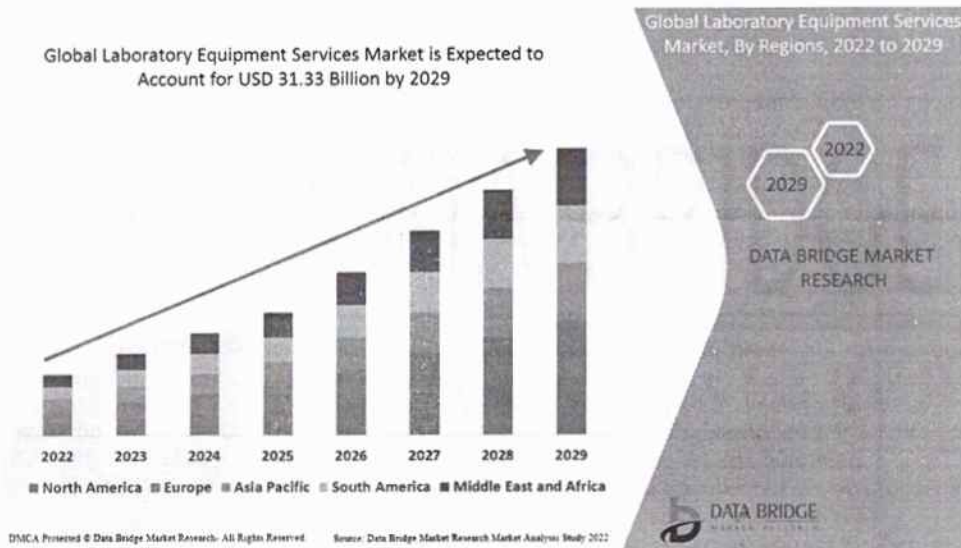
El mercado de equipos de laboratorio representa una columna vertebral fundamental de los ecosistemas científicos, médicos e industriales modernos. Este mercado incluye una amplia gama de instrumentos y dispositivos utilizados para investigación, pruebas, análisis y control de calidad en ciencias biológicas, atención médica, productos farmacéuticos, biotecnología, pruebas de alimentos y monitoreo ambiental. Los avances continuos en automatización, ingeniería de precisión e integración digital están dando forma a las perspectivas del mercado de equipos de laboratorio. La creciente dependencia de los diagnósticos de laboratorio, los requisitos de cumplimiento normativo y las actividades de investigación impulsadas por la innovación están fortaleciendo el crecimiento del mercado de equipos de laboratorio. El tamaño del mercado de equipos de laboratorio está influenciado por las actualizaciones tecnológicas, la demanda de reemplazo y la creciente infraestructura de laboratorio en todo el mundo, lo que convierte a este sector en un componente central de la cadena de suministro científica global.

El mercado de equipos de laboratorio en los Estados Unidos es muy maduro y está impulsado por la innovación, respaldado por una sólida financiación para la investigación, una infraestructura sanitaria avanzada y una densa concentración de empresas farmacéuticas y biotecnológicas. El país es líder en automatización de laboratorios, sistemas de pruebas de alto rendimiento e instrumentos analíticos de precisión. La demanda es impulsada constantemente por instituciones de investigación académica, laboratorios federales, hospitales y centros de diagnóstico privados. Los estrictos estándares de calidad y la supervisión regulatoria fomentan aún más las actualizaciones continuas de los equipos. La cuota de mercado de equipos de laboratorio de EE. UU. sigue siendo dominante a nivel mundial debido a la rápida adopción de tecnología, la disponibilidad de mano de obra calificada y la fuerte colaboración entre los fabricantes de equipos y las organizaciones de investigación.

El mercado de insumos y equipos de laboratorio en 2026 muestra un crecimiento sostenido impulsado por la inversión en I+D, pruebas diagnósticas y avances tecnológicos. Se proyecta que el mercado de equipos de laboratorio crezca de \$23,28 mil millones en 2026 a \$64,43 mil millones en 2034, con una tasa anual del 13,57%.

El sector de consumibles también mantiene un crecimiento relevante, con proyecciones estables debido a la demanda en farmacéutica, biotecnología y salud.

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!



Fuente: <https://www.databridgemarketresearch.com/es/reports/global-laboratory-equipment-services-market>

Comportamiento Económico 2026:

Crecimiento del Sector:

La inversión en investigación, desarrollo y diagnósticos generalizados impulsa el mercado global de equipos de laboratorio. Se proyecta un crecimiento del mercado de equipos y desechables con una CAGR de 7.96% para 2026, alcanzando los \$40.85 mil millones, según www.mordorintelligence.ar

Tendencias de Precios: Se espera que los precios de materias primas alcancen mínimos en 2026, lo que podría reducir costos de producción para insumos plásticos y de vidrio, beneficiando los márgenes, según el Banco Mundial.

El mercado nacional de reactivos y equipos de laboratorio se caracteriza por la presencia de proveedores especializados que cumplen con certificaciones exigidas por el Ministerio de Salud. Además, existen importadores oficiales de marcas reconocidas, tales como Hach, WTW, Boeco, Binder y Biobase, lo que garantiza la calidad y la diversidad de productos disponibles. Los laboratorios acreditados por ONAC ofrecen servicios de calibración conforme a la norma ISO/IEC 17025:2017, y los distribuidores autorizados suministran patrones trazables al NIST, asegurando la confiabilidad de los resultados y la trazabilidad de los procesos.

La industria manufacturera, incluyendo insumos, muestra recuperación (3,9% esperado en 2026). No obstante, el 2026 es un año electoral, lo que puede generar volatilidad en la tasa de cambio y una pausa cautelosa en la inversión extranjera directa.

Motores de Demanda: La continua necesidad de insumos como pipetas, tubos de ensayo y equipos de diagnóstico en laboratorios farmacéuticos y de biotecnología asegura un volumen de mercado alto.

En resumen, 2026 se perfila como un año de expansión consolidada del sector de insumos, favorecido por la moderación en los costos de materias primas, a pesar de las incertidumbres cambiarias locales.

3.2.1. Características del mercado

3.2.2. Oferta disponible

La oferta nacional incluye reactivos certificados para análisis físico-químicos y microbiológicos, así como equipos y accesorios de laboratorio que cuentan con soporte técnico local. Se prestan servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, además de calibraciones tanto acreditadas como no acreditadas, dependiendo de la magnitud requerida. Esta oferta se considera suficiente y diversificada, con presencia

	Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté “EMSERVILLA S.A. E.S.P.” NIT: 900.802.091-7	Código: EM-TC-F-003
	Análisis de Sector	Versión: 03 Fecha: 02/01/2019
		Página 11 de 17

consolidada en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga, lo que facilita el acceso a productos y servicios especializados en todo el territorio nacional.

3.2.3. Demanda del sector público

En el sector público, la demanda de insumos y reactivos de laboratorio proviene principalmente de empresas de acueducto tales como EAAB, EMCALI, EPM y diversos acueductos municipales. Asimismo, laboratorios ambientales y de salud pública, junto con corporaciones autónomas regionales, representan una parte significativa de la demanda, lo que evidencia la importancia de estos productos y servicios para el cumplimiento de funciones relacionadas con el control ambiental y la protección de la salud pública, tales como hospitales y universidades. La demanda es constante debido a la obligatoriedad del control de calidad del agua.

A. Análisis del mercado:

Esta clase de BIENES es prestada por entidades especializadas, las cuales cuentan con el personal certificado y calificado para la ejecución de este trabajo.

La empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté EMSERVILLA SA ESP es una sociedad anónima comercial, de nacionalidad colombiana, del orden municipal, prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, de carácter oficial, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, regida por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994, la Ley 689 de 2001 y demás disposiciones afines y reglamentarias vigentes que las modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.

Es propósito de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ EMSERVILLA S.A. E.S.P. garantizar la prestación eficiente del Servicio Público Domiciliario de Acueducto, conforme lo establece la normatividad vigente.

Que dentro de los objetivos y normas de la empresa está el de suministrar agua potable a la población y que cumpla con los parámetros definidos en la resolución 2115 de 2007, "Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano" y el Decreto 1575 de 2007 que en su artículo 1 señala: "...establecer el sistema para la protección y control de la calidad del agua, con el fin de monitorear, prevenir y controlar los riesgos para la salud humana causados por su consumo, exceptuando el agua envasada.", exigidas por la Secretaria de salud Pública de Cundinamarca, y demás normas inherentes a la potabilización y calidad de agua que se debe suministrar a la población.

Que EMSERVILLA S.A. E.S.P. es la encargada de realizar el control de calidad del agua del municipio de Ubaté, cuenta con un laboratorio certificado por el ministerio de salud y protección social, de acuerdo la resolución 229 del 19 de febrero de 2024, la cual se encuentra vigente, y por medio de esta, el Laboratorio está avalado para la realización de análisis físico-químico y microbiológico de agua cruda y agua potable y ofertar estos servicios de laboratorio a entidades públicas o privadas que requieran llevar a cabo controles de calidad de agua tras la medición de parámetros físicos, químicos y microbiológicos.

Que, para el cumplimiento de este propósito se requiere dotar al laboratorio ubicado en la Planta de Tratamiento, de los elementos y accesorios necesarios para practicar los análisis de agua, con el fin de garantizar el suministro de agua potable a la población


Se debe tener en cuenta que la empresa presta el servicio de análisis de agua a entidades públicas y privadas para llevar análisis fisicoquímicos y microbiológicos, y que para cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos se requiere de los elementos necesarios para efectuar este tipo de análisis. Todos los elementos y materiales solicitados son necesarios para los procedimientos y procesos que realiza el laboratorio EMSERVILLA.

De igual manera se requiere el mantenimiento y la calibración de los diferentes equipos con los que cuenta la planta de tratamiento y el laboratorio con el fin de certificarlos, y cumplir con los requisitos para la adecuada ejecución de los procesos y procedimientos que se realizan en el departamento de acueducto y alcantarillado

B. Análisis de la demanda:

La Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Ubaté EMSERVILLA S.A E.S.P., ha suscrito once (11) contratos de este tipo y además se recurre a la contratación histórica de la alcaldía municipal de Ubaté en el sistema electrónico de contratación pública SECOP.



	Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté “EMSERVILLA S.A. E.S.P.” NIT: 900.802.091-7	Código: EM-TC-F-003
	Análisis de Sector	Versión: 03 Fecha: 02/01/2019
		Página 12 de 17

El estudio económico se realiza teniendo en cuenta el promedio histórico de los contratos que llevaron a cabo en vigencias anteriores para llevar a cabo la ejecución de SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATE., celebrados por la Empresa y por la Alcaldía Municipal de Ubaté, cuyo objeto fuera igual o similar al del presente proceso.

No CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
CS-002-2013 ALCALDIA UBATE	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ.	\$ 160.000.000	(10) Meses
CS-001-2014 ALCALDIA UBATE	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ.	\$ 200.000.000	Once (11) meses
CS-002-2015 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA LA POTABILIZACION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATE	\$ 205.000.000	(10) Meses
CS-001-2016 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATE.	\$ 210.000.000	Once (11) meses
CS-002-2017 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DE AGUA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATE.	\$ 300.000.000	Once (11) meses
CS-005-2018 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y PARA EL TRATAMIENTO DE LODOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE UBATE	\$330.500.000,00	Once (11) meses
CS-003-2019 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y PARA EL TRATAMIENTO DE LODOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE UBATE	\$ 338.849.458,00	Once (11) meses
CS -001-2020 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATE	\$ 345.000.000	Once (11) meses
CS-001-2021 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATE	\$ 441.000.000	Once (11) meses
CS-005-2022 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ	\$ 710.000.000	Once (11) meses
CS-001-2023 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE	\$ 750.000.000	Once (11) meses

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!

	Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté “EMSERVILLA S.A. E.S.P.” NIT: 900.802.091-7	Código: EM-TC-F-003
	Análisis de Sector	Versión: 03 Fecha: 02/01/2019
		Página 13 de 17

	POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ		
CS-001-2024 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ	\$ 830.000.000	Once (11) meses
CS-004-2025 EMSERVILLA SA ESP	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ	\$ 790.000.000	Diez (10) meses

Dentro de las características técnicas exigidas por estas entidades para la efectiva ejecución del objeto del contrato, se destacan: la idoneidad y experiencia relacionada con el objeto contractual.

C. Valor y Forma de Pago

El valor de la presente contratación es **OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$830,000,000.00)**, incluidos impuestos, tasas, contribuciones y pagadero según se vaya solicitando el suministro de los elementos y/o hasta agotar el monto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su entrega a EMSERVILLA SA ESP, previa presentación de factura de venta y/o documento equivalente e informe de actividades por parte del CONTRATISTA, la documentación que acredite el pago respecto al Sistema de Seguridad Social Integral en los porcentajes previstos en la Ley, por parte del CONTRATISTA y recibo a satisfacción de cumplimiento del objeto contractual suscrita por parte del supervisor del contrato.

D. Análisis de la oferta:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto del presente proceso de contratación se puede ubicar en:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
12000000 Material Químico, incluyendo bioquímicos y materiales de gas.	12140000	12141900	12141901	Cloro cl
	12350000	12352400		Mezclas
47000000 Equipos y Suministro para limpieza	47100000	47101600		Consumibles para el tratamiento de agua
			47101608	Floculantes

E. Análisis Técnico:

La Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté EMSERVILLA SA ESP, considera que, para la correcta ejecución del presente contrato de Suministro, el contratista debe cumplir con las siguientes obligaciones específicas y generales:

↓ **Obligaciones Específicas:**

En cumplimiento del presente contrato, el CONTRATISTA, además de las obligaciones establecidas en la ley y el manual de contratación, se compromete a cumplir todas aquellas obligaciones que se deriven del clausulado del contrato y que su naturaleza y esencia se consideren imprescindibles para su correcta ejecución. Así mismo, son obligaciones específicas del CONTRATISTA entre otras, las siguientes:

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!



1. El CONTRATISTA se compromete y obliga para con la EMPRESA a realizar el suministro de elementos y/o químicos de acuerdo a las siguientes características:

ITEM	1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO		
NOMBRE PRODUCTO	COAGULANTE PARA AGUA POTABLE			
NOMBRE QUÍMICO	ALUMINATO DE SODIO -CLORURO DE ALUMINIO - POLIHIDROXICLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN			
UNIDAD	KILOGRAMO			
PRESENTACION	GRANEL			
COMPOSICIÓN, COMPONENTES				
NOMBRE DEL PRODUCTO	NÚMERO CAS	% W/W	OTRA INFORMACIÓN	
ALUMINATO DE SODIO	1327-41-9	< 44%	R36,37,38;S36,37,39;C	
POLIHIDROXICLORURO DE ALUMINIO	1327-41-9	< 18%	R36,37,38;S36,37,39;C	
CLORURO DE ALUMINIO PENTAHIDRA	1327-41-9	< 12%	R36,37,38;S36,37,39;C	
PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS				
APARIENCIA	LÍQUIDO TRASLÚCIDO COLOR ÁMBAR SIN OLOR.			
PUNTO DE EBULLICIÓN	112,5 °C			
PUNTO DE CONGELACIÓN	- 20 °C APROXIMADAMENTE			
SOLUBILIDAD EN AGUA	100%			
GRAVEDAD ESPECIFICA 18°C	1,320 - 1,330 G/CM3			
PH (15% EN AGUA)	3 4,00 – 4,50			

ITEM	2	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	
NOMBRE PRODUCTO	CLORO GASEOSO		
UNIDAD	KILOGRAMO		
PRESENTACION	PIPETA X 68 KG		
CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD			
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACION	UNIDAD	
PUREZA	MIN 99,5	%M/V Cl2	
HUMEDAD	MAX 150,0	MG/KG	
RESIDUO NO VOLATIL	MAX 150,0	MG/KG	
NCI3	MAX 5,0	MG/KG	
METALES PESADOS	MAX 30,0	MG PB/KG	
PLOMO	MAX 10,0	MG PB/KG	
MERCURIO	MAX 1,0	MG HG/KG	
ARSENICO	MAX 3,0	MG AS/KG	

	Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté “EMSERVILLA S.A. E.S.P.” NIT: 900.802.091-7	Código: EM-TC-F-003
	Análisis de Sector	Versión: 03 Fecha: 02/01/2019
		Página 15 de 17

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	PRESENTACION
3	POLIMERO PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	KILOGRAMO	BULTO X 25 KG
4	ARANDELA DE PLOMO	UND	UND
5	HIPOCLORITO DE CALCIO (CLORO GRANULADO) CONCENTRACIÓN AL 70%	KILOGRAMO	CANECA X 40 KG

Nota: El contratista deberá garantizar el transporte y la entrega segura de los productos conforme a la NTC 1692 y demás normas aplicables.

2. El contratista asume la responsabilidad de garantizar que todos los elementos y productos químicos suministrados cumplen con las condiciones previamente acordadas en el contrato. En el caso de que alguno de estos materiales presente problemas, desperfectos o no se ajuste a los parámetros pactados, el contratista estará obligado a realizar el cambio o la reposición de los elementos afectados dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación por parte de EMSERVILLA de su desperfecto.
3. Todos los elementos y/o químicos suministrados deben ser completamente nuevos.
4. El contratista se obliga a pagar los aportes a los que hubiere lugar
5. Los elementos y/o químicos deberán ser entregados en la Planta de Tratamiento de Agua Potable o donde la Empresa asigne o requiera.
6. Entregar los elementos y/o químicos a suministrar en las cantidades y condiciones logísticas, técnicas, y de conformidad a lo requerido por la Empresa.
7. Informar oportunamente a la EMPRESA de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
8. Realizar dos (02) capacitaciones durante la ejecución del contrato acerca de la manipulación de los elementos químicos, al personal que para tal fin disponga EMSERVILLA.
9. El contratista deberá presentar evidencias o soportes del manejo dado a los residuos generados en desarrollo del objeto contractual, especialmente aquellos sobrantes químicos o similares.
10. Garantizar que los productos químicos a suministrar estén rotulado o identificados a través del Sistema Globalmente Armonizado.
11. El contratista, con la presentación de la oferta económica deberá suministrar los insumos requeridos con las especificaciones técnicas ofrecidas, así mismo deberá mantener los precios ofrecidos, durante la ejecución del contrato

➔ **Obligaciones Generales:**

1. Ejecutar el objeto contractual con diligencia, calidad técnica y oportunidad, de acuerdo con las condiciones pactadas y los estándares aplicables al servicio contratado.
2. Coordinar las actividades necesarias para la adecuada prestación del servicio, garantizando el cumplimiento del plazo contractual sin que ello implique sujeción a horarios, turnos o esquemas propios de una relación laboral.
3. Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para el desarrollo del presente Contrato.
4. Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, jurídicas, Financieras y comerciales exigidas en los términos del presente proceso contractual.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieren presentarse.
6. No podrá acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones al contratista, deberá informar de tal evento a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias. El incumplimiento de esta obligación daría lugar a la declaratoria de caducidad del contrato.
7. Presentar factura y/o cuenta de cobro en el que se relacione el objeto del contrato o las actividades realizadas y/o lo entregado a la Empresa, así como consignar el periodo de ejecución del mismo.

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!



8. Cumplir con las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato y con todos los ofrecimientos hechos en la propuesta, la cual forma parte integral del contrato y los requerimientos de EMSERVILLA S.A. E.S.P. de conformidad con las indicaciones que le haga el supervisor del contrato.
9. Cumplir con las obligaciones tributarias, laborales, prestacionales y de seguridad social derivadas de su actividad, sin que la entidad asuma responsabilidad alguna por tales conceptos.
10. Entregar los informes, registros, soportes y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, en los formatos y plazos establecidos por la entidad.
11. Responder por la calidad técnica y veracidad de la información entregada, así como por los resultados derivados de su actividad profesional.
12. Actuar con ética, transparencia y buena fe, evitando cualquier conducta que pueda afectar los intereses de EMSERVILLA S.A. E.S.P. o comprometer la correcta ejecución del contrato.
13. Cumplir con las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato y con todos los ofrecimientos hechos en la propuesta, la cual forma parte integral del contrato y los requerimientos de EMSERVILLA S.A. E.S.P. de conformidad con las indicaciones que le haga el supervisor del contrato.
14. El CONTRATISTA se obliga a cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, incluyen la afiliación a riesgos profesionales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013, allegando a EMSERVILLA los documentos correspondientes (planillas) que acrediten el cumplimiento de los mismos.

4. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Normas Sanitarias y de calidad de Agua

El mercado se encuentra regulado por diversas normas que garantizan la calidad y seguridad del agua. Entre ellas destaca la Resolución 2115 de 2007, que establece los parámetros de calidad que debe cumplir el agua destinada al consumo humano. Por otro lado, el Decreto 1575 de 2007 crea el sistema de protección y control de calidad del agua, asegurando procesos adecuados en su manejo y distribución. Asimismo, la Resolución 229 de 2024 exige la certificación del laboratorio de EMSERVILLA, lo que contribuye a la confiabilidad de los análisis y resultados obtenidos en la evaluación del agua.

Normas de Seguridad Química

En cuanto a la seguridad química, se adopta el Sistema Globalmente Armonizado (SGA), que permite la clasificación y etiquetado adecuado de los productos químicos empleados. Adicionalmente, es obligatoria la disposición de fichas técnicas y hojas de seguridad para cada sustancia, garantizando el manejo seguro y responsable dentro de las instalaciones.

Normas de Contratación

El régimen jurídico que gobierna la actividad contractual de EMSERVILLA S.A. E.S.P. se encuentra determinado por la naturaleza de la entidad como empresa de servicios públicos domiciliarios. En virtud de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 142 de 1994**, modificado por el artículo 3 de la Ley 689 de 2001, los actos y contratos celebrados por las empresas de servicios públicos se rigen, como regla general, por el **derecho privado, salvo en las excepciones expresamente previstas por la ley, tales como la contratación financiada con recursos del Sistema General de Participaciones o los contratos que impliquen el ejercicio de funciones administrativas.

Este marco normativo implica que EMSERVILLA no se somete al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), sino que desarrolla sus procesos contractuales bajo las reglas de la autonomía privada, la libertad contractual y la responsabilidad empresarial, sin perjuicio de la observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, que igualmente orientan la gestión contractual de las entidades públicas.

	Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté "EMSERVILLA S.A. E.S.P." NIT: 900.802.091-7	Código: EM-TC-F-003
	Análisis de Sector	Versión: 03 Fecha: 02/01/2019
		Página 17 de 17

En este contexto, la Empresa ha adoptado su propio Manual Interno de Contratación expedido mediante la Directiva Externa No. 001 de 2022, el cual establece las modalidades de selección, los procedimientos internos, los requisitos habilitantes, los criterios de evaluación y las reglas operativas que deben observarse en cada proceso. Dicho Manual constituye el instrumento normativo principal para la planeación, estructuración, ejecución y liquidación de los contratos, y se integra al régimen de derecho privado aplicable a la entidad.

La aplicación del derecho privado en la contratación de EMSERVILLA tiene varias implicaciones relevantes para el presente proceso, las cuales fueron el propósito y germen de un régimen contractual diferente a las de las demás entidades públicas:

Flexibilidad procedimental: a Empresa puede diseñar procedimientos contractuales acordes con su naturaleza técnica y operativa, siempre que se respeten los principios de selección objetiva y transparencia.

Enfoque técnico especializado. La selección del contratista se fundamenta en la idoneidad, experiencia y capacidad técnica específica para suministrar reactivos, insumos y servicios de calibración, actividades que requieren certificaciones, trazabilidad metrológica y cumplimiento de normas sanitarias.

Responsabilidad empresarial EMSERVILLA debe garantizar que los contratos celebrados protejan su patrimonio público, aseguren la continuidad del servicio y cumplan con las exigencias regulatorias del sector de agua potable.

Aunque el régimen principal es el derecho privado, la Empresa debe observar normas especiales aplicables a su actividad, como el Decreto 1575 de 2007, la Resolución 2115 de 2007, la Resolución 229 de 2024 y la normativa metrológica ISO/IEC 17025:2017.

En suma, el régimen contractual de EMSERVILLA se fundamenta en la Ley 142 de 1994, que le otorga un marco de derecho privado para contratar, complementado por su Manual Interno de Contratación y por las normas técnicas y sanitarias que regulan la prestación del servicio público de acueducto. Este marco jurídico permite que la Empresa estructure procesos contractuales eficientes, transparentes y ajustados a las necesidades técnicas del laboratorio, garantizando la calidad del agua suministrada a la población y el cumplimiento de sus obligaciones regulatorias.

Para constancia se firma en el Municipio Villa de San Diego de Ubaté, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).


ING. SANTIAGO EDUARDO RINCON CAICEDO
 DPTO. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 EMSERVILLA S.A. E.S.P.

¡LA EMPRESA DE UBATE!
¡LA EMPRESA DE TODOS!